

**PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Nota 1 Constitución y operaciones**

**PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Quito el 21 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año; actualmente el domicilio principal de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito, calle Juan Diguja No. OE2-40 y Voz Andes – Edificio Opal, oficina 501.

Adicionalmente, la compañía mantiene una oficina en Guayaquil, ubicada en Junín 203 y Panamá – Edificio Teófilo Bucaram, 4to piso.

La Compañía tiene por objeto social la prestación de servicios de auditoría externa e interna para empresas privadas y públicas.

Los representantes legales son los siguientes:

- En Quito: Gerardo Gabriel Páez Játiva – Presidente
- En Guayaquil: Humberto William Florencia Nevarez – Gerente General

Funcionarios con nombramiento del 13 de diciembre de 2019, para un período de 3 años; inscripción en el Registro Mercantil del 24 de diciembre de 2019.

**Nota 2 Bases de presentación**

**2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

**2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, el cual está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

**2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los socios para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

## **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos, las cuales no tienen restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente (cuando existen).

### **3.3 Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: inversiones de corto plazo, préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

En los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía no mantiene registrada la provisión para incobrables.

### **Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se da de baja contra la provisión para incobrables.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, y corresponden a obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **3.4 Crédito tributario**

Corresponden principalmente a: crédito tributario por IVA y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada uno de los saldos.

### **3.5 Pagos anticipados**

Corresponden a los seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### 3.6 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al valor total de adquisición menos la depreciación acumulada. Estos activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

#### Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada establecida por disposiciones tributarias:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% Depreciación</b>
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%
Software Datev	3 años	33%

### 3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 es del 25%.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado.

### **3.8 Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido en el Código de Trabajo.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios a largo plazo**

##### **Provisión por jubilación patronal y desahucio**

###### **Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

###### **Desahucio**

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de

servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio se realizan en base a un estudio actuarial preparado por una firma independiente.

### **3.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) La Compañía recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

### **3.10 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de viaje para ser deducidos del impuesto a la renta no podrán exceder del 3% del ingreso gravado del ejercicio; y, los gastos de gestión por atenciones a clientes, reuniones con empleados y con socios no podrán exceder el 2% de los gastos generales.

### **3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera los siguientes proyectos de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos	01 de enero del 2019
	Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de eguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largo plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Caja Chica	150,00	150,00
<u>Bancos nacionales:</u>		
Produbanco Guayaquil	760,06	13.806,34
Banco Internacional Guayaquil	540,72	585,12
Banco Pichincha Quito	12.095,47	7.250,84
Banco Pacifico Quito	5.389,12	2.357,12
Banco Promerica Quito	874,09	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 19.809,46</b>	<b>24.149,42</b>

### Nota 5 Inversiones corto plazo

Las Inversiones corresponden a un fondo de inversión que la compañía mantiene en "Génesis Administradora de Fondos y Fideicomisos":

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones temporales	30.612,73	28.155,90
<b>Total</b>	<b>US\$ 30.612,73</b>	<b>28.155,90</b>

### Nota 6 Cuentas por cobrar

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Clientes locales</i>	2019	38.171,43	52.754,00
Empleados - Guayaquil	2019	7.016,19	7.667,40
Retenciones de impuestos	(*)	31.751,42	34.757,09
Seguros pagados por anticipado	2019	1.397,52	200,69
Otras cuentas por cobrar	2019	4.289,27	3.122,67
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>		<b>US\$ 82.625,83</b>	<b>98.501,85</b>

(\*) Retenciones de impuestos por cobrar corresponden a:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA En compras	322,08	1.222,27
Retenciones en renta años anteriores: 2018 Guayaquil	12.913,16	13.529,61
Retenciones en renta años anteriores: 2018 Quito	11.195,79	8.978,01
Retenciones en renta año corriente: 2019 Quito y Guayaquil	7.426,64	8.128,34
Retenciones recibidas en IVA	(106,25)	2.898,86
<b>TOTAL US\$</b>	<b>31.751,42</b>	<b>34.757,09</b>

### Nota 7 Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Venta	Reclasificacio nes	Saldo al 31-12-2019
Muebles y enseres	22.488,01	-	-	-	22.488,01
Maquinarias y Equipos	4.203,24	-	-	-	4.203,24
Equipos de computación	25.495,99	2.761,75	-	-	28.257,74
Vehículos	77.637,66	28.562,50	-	-	106.200,16
Instalaciones	3.280,00	-	-	(3.280,00)	-
Software Datev	1.204,40	6.116,02	-	-	7.320,42
<b>Total depreciables</b>	<b>134.309,30</b>	<b>37.440,27</b>	<b>-</b>	<b>(3.280,00)</b>	<b>168.469,57</b>
Depreciación Acumulada	(86.298,53)	(20.593,63)	-	-	(106.892,16)
Amortización Software	(2.140,70)	(163,98)	-	2.140,70	(163,98)
<b>Total neto</b>	<b>US\$ 45.870,07</b>	<b>16.846,64</b>	<b>-</b>	<b>(3.280,00)</b>	<b>61.413,43</b>

Las adiciones en vehículos corresponden a la compra de un auto modelo KIA Sportage 2.0 AC, GUAYAQUIL.

Las adiciones en Software Datev, corresponden al pago de licencia Datev por el año 2019

Los vehículos se encuentran asegurados con la compañía Ecuatoriano Suiza S.A., del 18 de octubre de 2019 hasta el 17 de octubre de 2020.

## Nota 8 Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
IESS	1.883,80	2.733,44
Beneficios sociales	5.860,91	2.254,21
15% participación a trabajadores	-	949,12
Cuentas por pagar varios	-	761,49
Cuentas por pagar a socios	63.906,33	39.312,10
Retenciones en la fuente	3.513,68	6.112,37
Impuesto a la renta del año	2.467,12	6.788,26
Proveedores	11.569,16	5.028,26
Anticipos de clientes	1.736,00	2.726,00
Sobregiro bancario	-	3.466,77
<b>Total</b>	<b>US\$ 90.937,00</b>	<b>70.132,02</b>

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar a socios corresponden a:

- William Florencia Nevarez por US\$ 2.824,32, y,
- Préstamo para compra de vehículo (Quito) por US\$ 17.383,64; y, préstamo para compra de vehículo (Guayaquil) por US\$ 43.698,37. Estos valores no generan intereses y los abonos se realizan de acuerdo a la liquidez la compañía.

## Nota 9 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponden a las provisiones para jubilación patronal y desahucio de los empleados de Quito y Guayaquil bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial realizado por una firma independiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Jubilación Patronal	19.437,08	12.466,37
Provisión para Desahucio	4.228,82	6.957,23
<b>Total</b>	<b><u>23.665,90</u></b>	<b><u>19.423,60</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones para jubilación patronal y desahucio corresponden a 3 empleados con un tiempo de servicio mayor a 10 años y a 12 empleados con un tiempo de servicio menor a 10 años.

El movimiento del año 2019 es el siguiente:

<b>JUBILACION PATRONAL</b>	<u>Valor</u> (US dólares)
Saldo anterior al 31/diciembre/2018	12.466,37
Ajuste según estudio actuarial	6.970,71
Pagos efectuados	-
<b>Saldo final al 31/diciembre/2019</b>	<b><u>19.437,08</u></b>
<b>DESAHUCIO</b>	<u>Valor</u>
Saldo anterior al 31/diciembre/2018	6.957,23
Ajuste según estudio actuarial	678,22
Pagos efectuados	(3.406,63)
<b>Saldo final al 31/diciembre/2019</b>	<b><u>4.228,82</u></b>
<b>Total Jubilación Patronal y Desahucio</b>	<b><u>23.665,90</u></b>

## Nota 10 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a US\$ 5.000,00, dividido en 5.000 participaciones de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

La participación accionaria es la siguiente:

<b>Socio</b>	<b>Capital US\$</b>	<b>% Participación</b>
Humberto William Florencia Nevarez	2.375,00	47,50%
Gerardo Gabriel Páez Játiva	2.375,00	47,50%
Janeth Ivone Collantes Salgado	250,00	5,00%
<b>TOTAL</b>	<b><u>5.000,00</u></b>	<b><u>100%</u></b>

#### Nota 11 Reserva Legal

De acuerdo a la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía.

#### Nota 12 Venta de servicios

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios de auditoría	383.568,97	365.512,73
Asesorías Contables	1.200,00	7.800,00
Otros servicios y asesoría	-	44.022,60
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 384.768,97</b>	<b>417.335,33</b>

#### Nota 13 Otros Ingresos

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Ingresos: Reversión de provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio	11.961,58	2.923,86
Reembolso de Gastos	200,00	230,19
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 12.161,58</b>	<b>3.154,05</b>

#### Nota 14 Gastos de administración y ventas

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos y Salarios	130.231,41	158.008,42
Beneficios sociales y fondos de reserva	30.855,77	33.261,50
Aportes IESS	15.950,19	19.219,65
Honorarios y Servicios	64.808,36	46.465,87
Bonificaciones a empleados	-	1.300,00
Capacitaciones y cursos	1.319,50	5.167,49
Servicios prestados	9.632,71	7.343,33
Otras Remuneraciones	-	10.803,48
Impuesto a la salida de divisas	25,92	24,45
Bonos por gestión	2.500,00	2.800,00
Provisión Desahucio	3.576,99	9.800,49
Provisión Jubilación patronal	4.829,83	3.672,78
Movilización, alimentación, varios	6.240,22	14.388,53
Arriendos	27.800,00	18.600,00
Telefonía Movil y fija, internet, Luz, Correo	14.053,61	13.508,29
Uniformes al personal	1.584,90	1.730,60
Atencion a empleados, a clientes, y sociales	6.865,93	6.113,31
Membresia lapa	1.109,32	1.030,84
Licencia DATEV	-	290,88
Viaticos, gastos de viaje, peajes, combustible	5.347,59	7.578,37
Tasas, patente, contribuciones, cuotas	5.900,79	6.397,78
Suministros de Oficina y limpieza	4.115,57	3.474,82
Depreciaciones	18.919,22	12.797,47
Amortizacion de Software	1.881,97	322,38
Mantenimiento de equipos y vehículos	14.106,16	7.903,83
Seguro vehicular y médico	14.438,53	16.383,76
Gastos Varios	12.920,15	2.305,64
Gastos bancarios	629,93	615,63
Gastos no deducibles	5.925,83	4.536,02
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 405.570,40</b>	<b>415.845,61</b>

#### Nota 15 Participación trabajadores e impuesto a la renta

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	(7.163,46)	6.327,49
(-) Participación Trabajadores	-	949,12
<b>(Pérdida) Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>(7.163,46)</b>	<b>5.378,37</b>
(+) Gastos No Deducibles	18.377,65	5.135,46
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deduciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
Utilidad Gravable	11.214,19	10.513,83
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>US\$ 2.467,12</b>	<b>2.313,04</b>
(-) Retenciones efectuadas en el año 2019	(7.426,64)	-
(-) Retenciones de años anteriores	(20.427,44)	-
Saldo a favor de la compañía	(25.386,96)	-

**Nota 16 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, que en la opinión de la Administración puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Ing. William Florencia Nevarez  
**GERENTE GENERAL**

Luis Florencia Guerrero  
**CONTADOR**  
**Registro No. 0.46788**